EDICTO

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

A la Doctora AURA ROSA FONNEGRA VELEZ, en su condición de Jueza Promiscua Municipal de San Vicente Ferrer, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 1 de Julio de 2020, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2019-00760 que decretó APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy cinco (5) de Febrero de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ

Secretario

Desfijado el

a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ

Secretario